



Expediente: 74/23-I1
Carátula: SALAZAR MIRTA NOEMI C/ URUEÑA JAVIER LUCIANO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/05/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO
27412762962 - URUEÑA, JAVIER LUCIANO-DEMANDADO
27233085788 - SALAZAR, MIRTA NOEMI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 74/23-I1



H20703605185

JUICIO: SALAZAR MIRTA NOEMI c/ URUEÑA JAVIER LUCIANO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 74/23-I1

Concepción, 02 de mayo de 2023.-

A la presentación de fecha 02/05/2023: en atención a lo dispuesto por las acordadas 885/22 y 1389/22, deberá la misma venir con firma digital del letrado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del NCPCT. A sus efectos se otorga plazo de 24 horas para su cumplimiento. JAJ

Actuación firmada en fecha 02/05/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.